

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

5853 *Notificación de Propuestas de Resolución de expedientes administrativos sancionadores por presunta infracción a la normativa en materia de Transportes.*

No habiendo sido posible notificar la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores y la apertura del plazo de alegaciones, por presunta infracción a las disposiciones reguladoras del Transporte Terrestre, tipificadas en la Ley 16/87, de 30/07, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31/07/87) (en adelante, LOTT), reformada por Ley 29/2003, de 8 de octubre, sobre mejora de las condiciones de competencia y seguridad en el mercado de transporte por carretera (BOE núm. 242 de 9 de octubre de 2003) se procede a la notificación, conforme determina el artículo 59.5 de la Ley 30/92, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, a las personas que se detallan en el ANEXO adjunto, haciendo constar:

1º.- Disponen los denunciados de un plazo de 15 (quince) días hábiles, a contar del siguiente al de la presente publicación, para formular sus alegaciones y presentar los documentos u otros elementos de juicio que estimen pertinentes.

2º.- Asimismo, se les informa que, en el mismo plazo, se les pondrá de manifiesto el expediente a fin de que puedan consultarlo con la asistencia, en su caso, de los asesores que precisen.

Num exp	Fecha infr. Matrícula	Nombre titular Dirección	Provincia	Sanción	Preceptos infringidos
0538/12	41044 2527-DKM	TRANSCAR LOGISTICA SL C/ Pegaso, Chalet 72 28983- PARLA	Madrid	2.001,00	Art. 15.7 del REGL. (CE) núm. 3821/85, del Consejo de 20/12/85, art. 140.24 de la Ley 16/87, de 30/07 (LOTT) y art. 197.24 del R.D.1211/90, de 28/09 (ROTT), modif. por R.D.1225/2006, de 27/10.
0540/12	41073 5078-CWV	TRANSCAR LOGISTICA SL C/ Pegaso, Chalet 72 28983- PARLA	Madrid	1.501,00	Art.13 y de Ap. VI 3 a) de Anexo I y Apts.V.1 y VI 4 de Anexo IB del REG CEE núm. 3821/85, del Consejo de 20/12/85, modif. pel REG CE 2135/98, del Consejo, de 24/IX, art. 141.5 de la Ley 16/87, de 30/07 (LOTT) y art. 198.5 del R.D.1211/90, de 28/09 (ROTT), modif. por R.D.1225/2006, de 27/10.
0655/12	41036 9629-FRM	SEDO, SL C/ Pere II, 24, A-3 07007- PALMA DE MALLORCA	Baleares	1.501,00	Art. 13 y de Ap. VI 3 a) de Anexo I y Apts.V.1 y VI 4 de Anexo IB del REG CEE núm. 3821/85, del Consejo de 20/12/85, modif. pel REG CE 2135/98, del Consejo, de 24/IX, art. 141.5 de la Ley 16/87, de 30/07 (LOTT) y art. 198.5 del R.D.1211/90, de 28/09 (ROTT), modif. por R.D. 1225/2006, de 27/10.





Num exp	Fecha infr. Matrícula	Nombre titular Dirección	Provincia	Sanción	Preceptos infringidos
0659/12	41073 7559-CWT	TRANSCAR LOGISTICA SL C/ Pegaso, Chalet 72 28983- PARLA	Madrid	1.501,00	Art. 13 y de Ap. VI 3 a) de Anexo I y Apts.V.1 y VI 4 de Anexo IB del REG CEE núm. 3821/85, del Consejo de 20/12/85, modif. pel REG CE 2135/98, del Consejo, de 24/IX, art. 141.5 de la Ley 16/87, de 30/07I (LOTT) y art. 198.5 del R.D. 1211/90, de 28/09 (ROTT), modif. por R.D.1225/2006, de 27/10.

Palma, 19 de marzo de 2013

El Instructor de los expedientes,
José R.Catany Ventayol

